## AUDIENCIA TEMATICA VIOLENCIA POLITICA Y COMUNIDAD EDUCATIVA 28 DE NOVIEMBRE DE 2002

CASO: VIOLENCIA POLÍTICA Y EL SUTEP A NIVEL NACIONAL TESTIMONIANTE : NILVER LOPEZ AMES

Muy buenos días señores integrantes de la Comisión de la Verdad y Reconciliación y distinguida concurrencia muy buenos días señores de la Comisión de la Verdad reciban ustedes el saludo sincero y fraterno de los maestros peruanos organizados en el Sindicato Unitario de Trabajadores en la Educación del Perú del SUTEP.

El SUTEP y el contexto socio económico y político del fenómeno de la violencia, el SUTEP es la Organización Natural de más de 200 80,000 maestros que se conforman en el Magisterio Peruano de hombres y mujeres dedicados a la actividad educativa sembrando gérmenes de trabajo y superación en los jóvenes corazones de nuestros estudiantes a lo largo y ancho de nuestro Territorio Nacional.

Los maestros nos encontramos en los lugares más apartados y lejanos provincias y distritos, comunidades campesinas y comunidades nativas llevando al pueblo el mensaje de progreso, desarrollo y el cultivo de valores a nuestro querido Perú, para comprender el fenómeno de la violencia en las últimas décadas de nuestro país consideramos pertinente enfocar la problemática por cada período de conducción gubernamental.

Durante la Dictadura Militar de Velasco Alvarado y Morales Bermúdez, desde su fundación el 06 de Julio de 1972, el Cuzco ha desarrollado duras luchas por alcanzar las mejores condiciones de vida, de trabajo y justicia para nuestro pueblo es así que tuvimos una dura lucha contra la Dictadura Militar de los Generales Juan Velasco Alvarado y Juan Morales Bermúdez, período que comprende hasta 1980, caracterizada por la aplicación del modelo capitalista basado en el estatismo y de reformas burgueses autoritarismo, centralismo y represión contra el Magisterio y el pueblo fueron los signos distintivos del decenio de la dictadura.

Nuestro accionar por desenmascarar, resistir y derrotar a la dictadura militar estuvo a la orden del día, fue protagónico a lo largo y ancho del país durante ese período de significación histórica, cabe recordar las movilizaciones, paros, tomas de locales, huelgas dando un especial énfasis a las históricas huelgas nacionales indefinidas de 1978 y 1979 el Gran Paro Nacional Cívico Popular del 19 de Julio de 1977 constituyeron hitos muy importantes para arrojar del poder a la dictadura lo que obligó a esta a convocar a la Asamblea Constituyente de 1979.

Y la apertura de la democracia burguesa formal y restringida durante el Gobierno del Arquitecto Fernando Belaúnde Terry.

A partir del 28 de Julio de 1980 en el Segundo Gobierno del Arquitecto Fernando Belaúnde Terry, se produjo un proceso de desmontaje de las reformas burgueses implementadas por la dictadura militar precedente, se profundiza el manejo fondo monetarista de la economía y la aplicación de las recetas neoliberales gradualistas y de regionalización de la economía estas políticas lejos de resolver la crisis estructural e histórica del país, las agravó y donde la pobreza la extrema de las desigualdades sociales la explotación, el saqueo de nuestros recursos riquezas naturales el entreguismo, centralismo y el pago de la oprobiosa inmoral e impagable deuda externa fueron el caldo de cultivo para la insurgencia del senderismo y del obscurecimiento y desborde del narcotráfico.

En este gobierno es donde se inician las acciones violentistas y asesinas de sendero luminoso, organización dogmático militarista que en alianza con el narcotráfico desato actividades eminentemente terroristas haciendo uso de métodos basados en la amenaza, el terror y la muerte como elementos fundamentales de su accionar supuestamente para lograr una nueva sociedad.

La violencia de parte del estado no se dejó esperar aplicándose una ofensiva generalizada a los trabajadores y al pueblo con mayor énfasis a las organizaciones estudiantiles magisteriales sindicales y populares, en las zonas declaradas en emergencia como producto del accionar violentista del senderismo el pueblo estuvo entre dos juegos cruzados por un lado el senderismo y por el otro del ejército y la policía, este fenómeno de la violencia fue otro factor del proceso migratorio de la población campesina afectada e involucradas a pesar suyo a las grandes ciudades del país, principalmente a Lima.

Durante el quinquenio Belaundista el SUTEP fue víctima de persecución represión de parte de las fuerzas policiales y armadas bajo la acusación de terroristas, al mismo tiempo nuestro sindicato enfrento ideológica y políticamente al senderismo contra sus constantes presiones a la conducción mayoritaria del Comité Ejecutivo Nacional del SUTEP tipificándolo de electoreros, revisionistas conciliadores, traidores entre comillas etc.

La disputa por las bases fue intensa, para lograr la economía orgánica dado que según la concepción senderista los sindicatos deberían estar al supuesta guerra popular y el pensamiento Gonzalo entre comillas.

Un contingente numerosos de maestros fueron detenidos por ser acusados falsamente de terrorismo y muchos de ellos no debemos olvidarlo fueron asesinados por el ejército la policía y el senderismo.

En estas excepcionales y duras condiciones que nuestros ocasionales críticos olvidan o desdeñan el SUTEP junto al Magisterio y nuestro pueblo pudo mantener su organicidad y sus banderas de lucha, convencidos de la justicia y perspectiva histórica de nuestra.

Así como de lo absurdo demencial y antihistórico de la aventura senderista así persistimos indesmayablemente en la brega de tal manera que era constante y diaria la disputa de bases y el deslinde ideológico político hechos que se daban en medio de la organización y lucha del Magisterio, lucha interna que se visualizaba con mayor nitidez, en los paros y movimientos huelguísticos como la huelga nacional indefinida de 1984 medida de fuerza que logró conquistar la ley del profesorado 24029 y el reconocimiento legal del SUTEP y al mismo tiempo aislar al senderismo en el movimiento magisterial con las ideas la inteligencia y las masas. mientras que ellos actuaban con el dogmatismo y prácticas militaristas y terroristas.

Durante el gobierno del Dr. Alan García Pérez, durante el gobierno del Dr. Alan García se profundiza el fenómeno de la violencia en el país el gobierno estuvo militarización represión, la organización de las rondas paramilitares, genocidio en los penales detenidos por terrorismo, sino también las zonas de emergencia en suma tuvo signos irrefutables de terrorismo de estado, fenómeno que se complementaba a la profundización de la socio económica la hiper-económica, desbocada recesión, disminución drástica del poder adquisitivo de los trabajadores incremento descomunal en el pago de la deuda externa, se reprodujo e incremento el accionar senderista en esta ocasión con el concurso del movimiento revolucionario Tupac Amaru también de carácter militarista, a diferencia de Sendero que era un partido con una línea ideológica y política y

organizativa que el MRTA era un movimiento inspirado en la justicia social pero su accionar era eminentemente militarista.

En esta etapa Sendero Luminoso acentúa son asesinatos contra los Dirigentes Populares y del Magisterio, su objetivo fue sentar a bases políticas en el Magisterio, lo que pasaba inexorablemente por la disputa orgánica del SUTEP en sus diferentes escalones habiendo logrado sus objetivos parcialmente en algunas zonas y rurales sus prédicas eran la misma cuestionamiento a la dirigencia nacional del SUTEP por electoreros, revisionistas capituladores Aliados del APRA, bomberos de la Lucha Armada, traidores y por supuesto todo esto entre comillas, etc.

Para sendero el movimiento magisterial y el sindicato debieran estar al servicio de la lucha armada vale decir al servicio de los propósito de la guerra, lograron constituir el movimiento Obrero y trabajadores clasistas MOTSE y para el Sector Magisterial el Movimiento Clasista Magisterial MC, como organizaciones puente entre los maestros u las células de Sendero Luminoso utilizando las denominadas entre comillas escuelas populares como la forma de preparación ideológica de sus futuros militantes, así como de su preparación en los atentados en las llamadas escuelas militares.

A fines de la década del 80 y esto se conocía por las pintas que se realizaba que se disponía a dar el gran salto que sugería cercar y tomar las grandes ciudades, en este terreno realizaba campañas de difusión de sus planteamientos mediante tomas de los colegios y universidades del país, con el fin de ganar hacia su proyecto a la juventud, en este contexto el SUTEP a través de la conducción mayoritaria de los comités ejecutivos, departamentales y provinciales supo deslindar, aislar y derrotar al senderismo en su pretensión corrosiva, divisionista y liquidadora del Sindicato, sin duda el deslinde ideó político la disputa organizativa fue aún más intensa, hechos que se constataban en eventos pedagógicos orgánicos y en el proceso de la lucha, vale decir en los paros y movilizaciones y las huelgas de 1988 y 1990, luchas que estuvieron orientadas a las reivindicaciones del Magisterio y la modificatoria de la Ley del Profesorado conquistada a través de la Ley 25212, durante el régimen de la Dictadura Neo Liberal.

Durante el gobierno de la Dictadura narco mafiosa de Fújimori Montesinos se ingresa en los primeros años de la primera década de los 90 a una mayor ofensiva política ideológica con los paros armados y sendero plantea su política de equilibrio estratégico entre comillas, donde suponía estar en igualdad de condiciones políticas y militares con el gobierno y el aparato del Estado.

El SUTEP desarrolló la Huelga Nacional Indefinida del Magisterio Peruano el año de 1991 el cual duró 107 días, lucha que solamente enfrento al gobierno encabezado por Alberto Fújimori sino al Senderismo dado a que la ofensiva del dogmatismo militarista de sendero era fuerte.

Con amenazas agresiones, atentados asesinatos de la dirigencia del SUTEP y la constante ideológica y política al interno del Movimiento Magisterial, finalmente fueron derrotados por las dirigencias del SUTEP y las masas porque sus alternativa programáticas para los trabajadores y el pueblo y el país, era inconsistente tanto que su programa se resumía en insultos provocaciones en arengas como ¡viva la guerra popular!, ¡viva el Presidente Gonzalo!, nuevo estado, etc.

A partir del autogolpe del 5 de abril de 1992 se abre otra etapa de la dictadura civil militar con predominio de las decisiones del Servicio del Inteligencia Nacional, las Fuerzas Armadas y Policiales de carácter eminentemente autoritario contra insurgente y sanguinario, de tal manera

por un lado la violencia llega a su cúspide tanto del lado del senderismo expresado en los asesinatos de dirigentes sindicales como Marianela Moyano, el Atentado de Tarata en Miraflores, así mismo del lado del Estado con el accionar criminal del Grupo Colina, con la matanza de 9 estudiantes, y un profesor de la UNI y la Cantuta, de Barrios Altos, el asesinato del compañero dirigente sindical de Construcción Civil y de la SGTP Pedro Huillca Tecse, el accionar de las rondas paramilitares.

Los dirigentes del SUTEP fueron víctimas de atentados criminales como el Profesor Teogenes Valderrama otros fueron asesinados como Norma Bedoya en Puno, Juan Huarilloclla en Huancavelica, Justino Masa León en Ancash, MArcelino Pacharo en Azángaro Puno, Aladino Melgarejo Oxapampa Pasco, Tino LOPEZ en Huancayo Junín. Edgar Muñoz Alvarado en Huánuco, etc. y además se promulgo una ley exclusiva para el Magisterio de Apología de Terrorista a través del Decreto Ley Nº 25880.

Se constituyó el Tribunal de Justicia Militar para casos de terrorismo, los jueces sin rostro, etc. La crisis interna del Senderismo entre la línea roja entre comillas y la línea derechista fue minando su seguridad interna, que trajo consigo la detención de contingentes numerosos de dirigentes, cuadros y militantes de Sendero, hecho que se complicó con la ley de arrepentimiento que promulgó el Gobierno Dictatorial. Que culmino en una poda masiva de senderistas por parte del Estado, la caída del Jefe de Sendero Luminoso, Abímael Guzmán el 12 de Septiembre de 1992 fue un duro golpe al senderismo porque desarticuló la máxima dirección política junto a otros dirigentes del Comité Central.

Posteriormente Sendero con Abímael en la cárcel firma el acuerdo de Paz en la Dictadura de Fújimori mientras tanto el sector rojo de un grupo de Sendero Liberado por Oscar Ramírez Duran, prosigue con la lucha armada a los finales de la década del 90 es apresada por la Policía, sendero y el MRTA han sufrido en el país una derrota política e ideológica así como han desacreditado la revolución social en el Perú.

## Conclusiones:

1.- La violencia en el Perú tiene raíces históricas y estructurales sus causas obedecen a niveles de marginación e injusticia social pobreza, extrema pobreza, centralismo, autoritarismo y entreguismo.

- 2.- La violencia de estado se desata cuando se pone en tela de juicio el Sistema socioeconómico y político establecido, actúan en este proceso todos los poderes del estado en mayor énfasis las fuerzas armadas las fuerzas policiales y grupos paramilitares organizados par tal fin.
- 3.- La violencia desatada desde el lado del senderismo y el MRTA tuvo una concepción subjetiva dogmática y militarista del proceso revolucionario y el cambio social en el Perú que terminó fracasando por no haber procesado un programa acorde con nuestra realidad y haber aplicado métodos de muerte y terror a la población ha desacreditado la revolución social en el Perú, la lucha por la justicia social y el socialismo en nuestra patria.

El Magisterio fue víctima del encarcelamiento atentados y agresiones y asesinatos, Esteban Flores Llanos Tingo María Huánuco asesinado por el ejército.

Aladino Melgarejo de Oxapampa Pasco asesinado por el ejército.

Normam Bedoya Puno asesinado por Sendero Luminoso.

Juan Corilloclla Rojas Huancavelica asesinado por Sendero Luminoso.

Marcelino Pachaya, Azángaro Puno asesinado por Sendero Luminoso.

Ledar Muñoz Alvarado, Huánuco asesinado por Sendero Luminoso.

Tino López, Huancayo Junín asesinado por Sendero Luminoso.

Justino Masa León Ancash asesinado por Sendero Luminoso, etc.

Teojenes Alfonso Valderrama acribillado por 12 balazos por el Senderismo hoy es símbolo de la lucha contra el terror y por la justicia social, son algunos compañeros entre otros tantos que ofrendaron su vida en la lucha contra la violencia del estado y el dogmatismo militarista de Sendero, además de la existen de decenas y centenares de maestros que fueron encarcelados injustamente acusados de terrorismo.

5.- La Sociedad Peruana, luego de la violencia política de las últimas décadas hoy asume nuevas formas como la delincuencia social asaltos, secuestros armados, el pandillaje, las barras bravas, etc.

La violencia no constituye un fin sino es un medio que se ejerce en determinadas etapas del desarrollo histórico social en nuestra historia.

La violencia revolucionaria del pueblo ha estado presente en las luchas anticolonialistas como la lucha contra la Corona Española en la lucha Emancipadora en la Guerra con Chile con la resistencia de la Campaña de la Breña de Andrés Avelino Cáceres con las luchas antidictatoriales de la etapa republicana, es una medida obligada e impuesta por el sistema imperante donde los protagonistas son las masas inspiradas por la lucha por un poder político y programático a favor del pueblo.

Lo que es diametralmente opuesta a la violencia dogmática, militarista voluntarista, foguista basada en métodos terroristas, hemos sistematizado nuestra ponencia y le agradecemos por la invitación y por la audiencia de cada uno de ustedes muchas gracias.

Muchas gracias a usted, y damos la palabra a la señora Susana Córdova Ávila.